



RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2012, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2012.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca los cursos que se relacionan, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (I.A.A.P.) para el año 2012, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en el anexo:

ZA-0049/2012: Contratación laboral 2012.

ZA-0120/2012: Análisis fiscal de la sucesión de la empresa familiar en la Comunidad Autónoma de Aragón.

HU-0121/2012: Análisis fiscal de la sucesión de la empresa familiar en la Comunidad Autónoma de Aragón.

TE-0122/2012: Análisis fiscal de la sucesión de la empresa familiar en la Comunidad Autónoma de Aragón.

ZA-0133/2012: Herramientas colaborativas para la gestión de proyectos.

ZA-0144/2012: Las cláusulas sociales en los procedimientos de contratación y ayudas públicas.

HU-0145/2012: Las cláusulas sociales en los procedimientos de contratación y ayudas públicas.

TE-0146/2012: Las cláusulas sociales en los procedimientos de contratación y ayudas públicas.

HUJ-0147/2012: Protocolo institucional.

TEA-0148/2012: Protocolo institucional.

ZA-0149/2012: Protocolo institucional.

HU-0150/2012: Técnicas de seguridad en la carga de vehículos de transporte de mercancías.

TE-0151/2012: Técnicas de seguridad en la carga de vehículos de transporte de mercancías.

ZA-0152/2012: Los documentos electrónicos en las Administraciones Públicas.

- Solicitudes: Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón" número 3, de 11 de enero).

El personal del Gobierno de Aragón, en aplicación del Plan de Racionalización del Gasto Corriente del Gobierno de Aragón, presentará las solicitudes, exclusivamente a través del Portal del Empleado.

En estas solicitudes vía web se señalará el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir respecto de la solicitud.

El personal no perteneciente a la Administración de la Comunidad Autónoma, sin acceso al Portal del Empleado, respecto del curso o cursos en los que pueda participar, según lo indicado en el anexo, presentará su solicitud conforme al mismo modelo de instancia, por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación.

Para garantizar la correcta y pronta comunicación de admisión a los cursos, se recomienda señalar una dirección de correo electrónico.

El modelo de instancia puede obtenerse en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) en IAAP-Formación (aparece en dos formatos).

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la solicitud los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en la propia instancia.

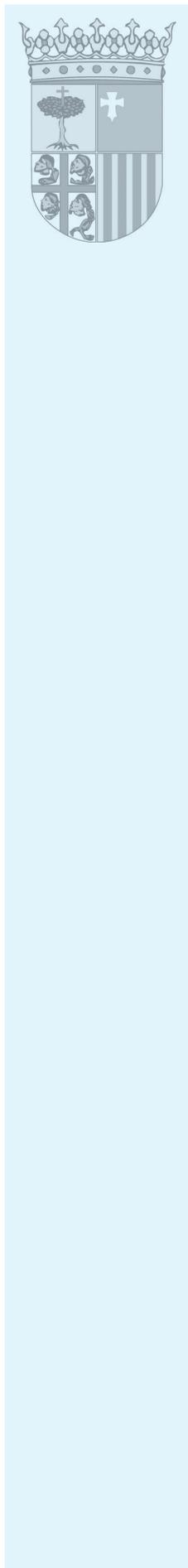
Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

En las solicitudes presentadas por medio no telemático, se requiere firma del superior jerárquico, que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia al curso en el caso de que resulte seleccionado.

Se presentarán tantas solicitudes como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud.

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno



seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el I.A.A.P, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 27 de julio de 2012.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO**TÍTULO:** CONTRATACIÓN LABORAL 2012**CÓDIGO:** ZA-0049/2012**PARTICIPANTES:** Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C.**NÚMERO DE PARTICIPANTES:** 25**HORAS LECTIVAS:** 21**MODALIDAD:** Presencial**FECHAS DE CELEBRACIÓN:** De 01/10/2012 a 10/10/2012 (de lunes a jueves)**HORARIO:** de 16:00 a 19:00 horas**LUGAR:** CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS. BIBLIOTECA, SAINZ DE VARANDA 15, Zaragoza**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta 19/09/2012**COORDINACIÓN:** Clemente Villanueva Sebastián**CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA:** A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.**PROGRAMA:**

El contrato de trabajo: Capacidad para contratar. Forma del contrato. Duración del contrato. El periodo de prueba. Información a los trabajadores y Copia Básica.

Modalidades de contratación vigentes: contratos temporales y contratos indefinidos.

Programa Fomento del Empleo de la Ley 43/2006, para la mejora del crecimiento y del empleo, y novedades de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, y de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

Comunicación de la contratación laboral a los servicios públicos de empleo. Aplicación CONTRAT@.

El sistema RED de la Tesorería General de la Seguridad Social.

TÍTULO: ANÁLISIS FISCAL DE LA SUCESIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
CÓDIGO: ZA-0120/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 28

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 18, 20, 24, 25 y 28 de septiembre de 2012.

HORARIO: Días 18, 20, 24 y 25 de 15:30 a 18:30 y día 28 de septiembre de 12:00 a 15:00 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 4, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/09/2012

COORDINACIÓN: Miguel Sedeño Martínez

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

La empresa familiar en el ámbito fiscal: constitución, tipos y relevancia. Tratamiento fiscal. El derecho foral y la empresa familiar.

Tributación en el patrimonio de la empresa familiar. La exención de los bienes de una empresa individual y de las participaciones de entidades.

La tributación de la renta obtenida por la empresa familiar: especialidades en el IRPF y Sociedades y sus implicaciones con los tributos cedidos.

La tributación de la transposición de la empresa en Sucesiones y Donaciones.

La empresa familiar en otros impuestos. La comprobación de los beneficios fiscales

TÍTULO: ANÁLISIS FISCAL DE LA SUCESIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
CÓDIGO: HU-0121/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 18, 20, 24, 25 y 28 de septiembre de 2012.

HORARIO: Días 18, 20, 24 y 25 de 15:30 a 18:30 y día 28 de septiembre de 12:00 a 15:00 horas.

LUGAR: AULA 1, RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/09/2012

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más faltas de asistencia o reiteradas faltas de puntualidad, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

La empresa familiar en el ámbito fiscal: constitución, tipos y relevancia. Tratamiento fiscal. El derecho foral y la empresa familiar.

Tributación en el patrimonio de la empresa familiar. La exención de los bienes de una empresa individual y de las participaciones de entidades.

La tributación de la renta obtenida por la empresa familiar: especialidades en el IRPF y Sociedades y sus implicaciones con los tributos cedidos.

La tributación de la transposición de la empresa en Sucesiones y Donaciones.

La empresa familiar en otros impuestos. La comprobación de los beneficios fiscales

TÍTULO: ANÁLISIS FISCAL DE LA SUCESIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
CÓDIGO: TE-0122/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 18, 20, 24, 25 y 28 de septiembre de 2012.

HORARIO: Días 18, 20, 24 y 25 de 15:30 a 18:30 y día 28 de septiembre de 12:00 a 15:00 horas.

LUGAR: AULA DEL IAAP, SAN VICENTE DE PAÚL, 1, Teruel

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/09/2012

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

La empresa familiar en el ámbito fiscal: constitución, tipos y relevancia. Tratamiento fiscal. El derecho foral y la empresa familiar.

Tributación en el patrimonio de la empresa familiar. La exención de los bienes de una empresa individual y de las participaciones de entidades.

La tributación de la renta obtenida por la empresa familiar: especialidades en el IRPF y Sociedades y sus implicaciones con los tributos cedidos.

La tributación de la transposición de la empresa en Sucesiones y Donaciones.

La empresa familiar en otros impuestos. La comprobación de los beneficios fiscales

TÍTULO: HERRAMIENTAS COLABORATIVAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS.
CÓDIGO: ZA-0133/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 18

HORAS LECTIVAS: 18

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 03/09/2012 a 06/09/2012

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, SALA ALA SUR, PASEO MARÍA AGUSTÍN 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 22/08/2012

COORDINACIÓN: Daniel Ezquerro Hijos

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Introducción: gestión de proyectos tradicional vs. Actual.

Informática en la nube.

Presentación de herramientas 2.0: wikis y blogs en la gestión de proyectos.

Gestión de la comunicación.

Planificación descentralizada.

Trabajo documental.

Control de proyectos.

Herramientas software (Dropbox, Evernote, Yammer, Doodle, Google Docs, Calendar, etc..)

TÍTULO: LAS CLÁUSULAS SOCIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y AYUDAS PÚBLICAS

CÓDIGO: ZA-0144/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 19 y 27 de septiembre de 2012.

HORARIO: De 9:30 a 14:30

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 4, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/09/2012

COORDINACIÓN: Carmen Asenjo Revilla.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia cada mañana.

PROGRAMA:

Criterios interpretativos de la Ley Orgánica de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Inclusión de cláusulas sociales en los procedimientos de contratación y ayudas públicas.

La contratación pública: aspectos prácticos.

Las ayudas públicas: aspectos prácticos.

TÍTULO: LAS CLÁUSULAS SOCIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y AYUDAS PÚBLICAS.

CÓDIGO: HU-0145/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 19 y 27 de septiembre de 2012.

HORARIO: De 9:30 a 14:30 horas.

LUGAR: AULA 1, RICARDO DEL ARCO 6, Huesca

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/09/2012

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia cada mañana.

PROGRAMA:

Criterios interpretativos de la Ley Orgánica de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Inclusión de cláusulas sociales en los procedimientos de contratación y ayudas públicas.

La contratación pública: aspectos prácticos.

Las ayudas públicas: aspectos prácticos.

TÍTULO: LAS CLÁUSULAS SOCIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y AYUDAS PÚBLICAS.

CÓDIGO: TE-0146/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 19 y 27 de septiembre de 2012.

HORARIO: De 9:30 a 14:30 horas

LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIA, SAN FRANCISCO 1, Teruel

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 10/09/2012

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia cada mañana.

PROGRAMA:

Criterios interpretativos de la Ley Orgánica de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Inclusión de cláusulas sociales en los procedimientos de contratación y ayudas públicas.

La contratación pública: aspectos prácticos.

Las ayudas públicas: aspectos prácticos.

TÍTULO: PROTOCOLO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: HUJ-0147/2012

PARTICIPANTES: Personal perteneciente a los grupos B, C y D de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de otras Administraciones Públicas en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes, preferentemente de la Administración Local y Comarcal.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 18

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 05/11/2012 a 07/11/2012

HORARIO: De 9:00 a 15:00 horas

LUGAR: Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Jaca. Avda. Levante, 10. Jaca (Huesca)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 09/10/2012

COORDINACIÓN: Oscar López Navarro.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia cada mañana.

PROGRAMA:

Aspectos generales.
Ordenación, precedencias y tratamientos.
Análisis del Decreto 2099/1983.
Protocolo Institucional.
Organización de actos.

TÍTULO: PROTOCOLO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: TEA-0148/2012

PARTICIPANTES: Personal perteneciente a los grupos B, C y D de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de otras Administraciones Públicas en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes, preferentemente de la Administración Local y Comarcal.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 18

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 12/11/2012 a 14/11/2012

HORARIO: De 9:00 a 15:00 horas

LUGAR: Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Alcañiz. Avda. Bartolomé Esteban, 58. Alcañiz (Teruel)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 09/10/2012

COORDINACIÓN: Oscar López Navarro.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia cada mañana.

PROGRAMA:

Aspectos generales.
Ordenación, precedencias y tratamientos.
Análisis del Decreto 2099/1983.
Protocolo Institucional.
Organización de actos.

TÍTULO: PROTOCOLO INSTITUCIONAL
CÓDIGO: ZA-0149/2012

PARTICIPANTES: Personal perteneciente a los grupos B, C y D de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de otras Administraciones Públicas en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes, preferentemente de la Administración Local y Comarcal.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 18

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 19/11/2012 a 21/11/2012

HORARIO: De 9:00 a 15:00 horas

LUGAR: Edificio Pignatelli, Puerta 19, Aula 4. Pº Mª Agustín, 36. Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 09/10/2012

COORDINACIÓN: Oscar López Navarro.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia cada mañana.

PROGRAMA:

Aspectos generales.
Ordenación, precedencias y tratamientos.
Análisis del Decreto 2099/1983.
Protocolo Institucional.
Organización de actos.

TÍTULO: TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN LA CARGA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

CÓDIGO: HU-0150/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C, D. Si resultan plazas vacantes también podrá participar el personal del grupo E con carné de conducir de camión, que realice estas funciones.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 10

HORAS LECTIVAS: 4

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 03/10/2012 a 03/10/2012

HORARIO: De 10:00 a 14:30 (incluye pausa)

LUGAR: PARQUE DE MAQUINARIA DE HUESCA, C/ BIELSA, S/N, HUESCA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 19/09/2012

COORDINACIÓN: Lourdes Pascual Alonso

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan a todas las sesiones completas o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia

PROGRAMA:

Riesgos asociados a los procedimientos de carga de materiales y maquinaria sobre camión.

Tipos de carga. Señalización.

Elementos auxiliares (pluma, eslingas, cadenas...). Medidas de seguridad.

Prácticas seguras en la estiba de materiales y maquinarias sobre camión.

TÍTULO: TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN LA CARGA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

CÓDIGO: TE-0151/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C, D. Si resultan plazas vacantes también podrá participar el personal del grupo E con carné de conducir de camión, que realice estas funciones.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 10

HORAS LECTIVAS: 4

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 17/10/2012

HORARIO: De 10:00 a 14:30 (incluye pausa)

LUGAR: PARQUE DE MAQUINARIA DE TERUEL, CTRA. ALCAÑIZ, 46, TERUEL

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 19/09/2012

COORDINACIÓN: Lourdes Pascual Alonso

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan a todas las sesiones completas o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia

PROGRAMA:

Riesgos asociados a los procedimientos de carga de materiales y maquinaria sobre camión.

Tipos de carga. Señalización.

Elementos auxiliares (pluma, eslingas, cadenas). Medidas de seguridad.

Prácticas seguras en la estiba de materiales y maquinarias sobre camión.

TÍTULO: LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
CÓDIGO: ZA-0152/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 16

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 15/10/2012 a 18/10/2012

HORARIO: De 15:30 a 19:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 3, PASEO MARÍA AGUSTÍN 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 11/09/2012

COORDINACIÓN: M^a Jesús Perich Sancho

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el Instituto Aragonés de Administración Pública podrá realizar varios controles de asistencia.

PROGRAMA:

El documento electrónico y su utilización.

La estructura de los documentos electrónicos (EDI, XML, metadatos).

Autenticación de los documentos electrónicos.

Tipos de documentos electrónicos.

Sistematización y búsqueda: la web semántica.

Gestión y conservación de los documentos electrónicos.

El documento electrónico en las Administraciones Públicas.